

Guayaquil, 18 de Febrero de 2008

**A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
BISSONLINE S.A.
Ciudad.**

Informe del Comisario

De mis consideraciones:

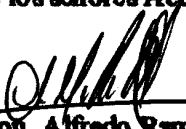
Mediante la presente cúplame el informar a ustedes sobre los resultados del análisis de los Estados Financieros efectuados a BISSONLINE S.A. así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el período analizado para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la administración y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al año 2007.

Como es de vuestro conocimiento la empresa ha desarrollado sus actividades operacionales en forma normal durante el período analizado, habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI y Superintendencia de Cías). Quedando a consideración de los accionistas el implementar políticas de comercialización y posicionamiento agresivas que coadyuven a mejorar la presencia dentro del mercado de BISSONLINE S.A.

Los resultados reflejados tanto en el Estado de Pérdida y Ganancias como en el Estado de Situación General correspondientes al período 1 de enero – 31 de Diciembre del año 2007 reflejan razonablemente la situación de BISSONLINE S.A. en este período.

En cuanto a los Procedimientos de Control Interno y de Protección de Activos, estos se han implementado acorde con el movimiento operacional que ha tenido la empresa en este período.

De los señores Accionistas y Directores


Econ. Alfredo Ramos Pita
Comisario

